BNF

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo juntos un Nuevo Rumbo

C E Nº 58/2014

COPIA

Asunción, 29 de julio de 2014

SEÑOR PRESIDENTE:

Ref.: BNF CD Nº 41/2014 "Servicio de Auditoria de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva para el Banco Nacional de Fomento".

Nos dirigimos a Usted y por su intermedio al Consejo de Administración, con relación al resultado de la **Contratación Directa BNF CD Nº 41/2014 "Servicio de Auditoria de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva para el Banco Nacional de Fomento".** Al respecto este Comité de Evaluación de Ofertas informa cuanto sigue:

Por Resolución Nº 6 Acta 55 de fecha 15 de abril de 2014, el Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, resolvió modificar el Programa Anual de Contrataciones (PAC) – Ejercicio Financiero 2014, en el sentido de incluir la convocatoria de referencia en la modalidad de Contratación Directa.

- **CONVOCATORIA**

El llamado fue comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas por nota U.O.C. Nº 385/2014 de fecha 26 de mayo de 2014, con **Expediente Nº 314846 en fecha 27 de mayo de 2014** y fue publicado en el Portal de la Dirección de Contrataciones Públicas con **ID Nº 277958.**

Por nota DNCP Nº 16.300/2014 de fecha 30 de mayo de 2014, la DNCP comunica que existen observaciones que deberán ser reparadas. El cumplimiento de las modificaciones solicitadas por la DNCP fue contestada por nota U.O.C. Nº 405/2014 de fecha 05 de junio 2014.

En fecha 19 de junio de 2014, se emitió la ADENDA Nº 1, por la cual se informa las modificaciones realizadas en la Carta de Invitación.

En fecha 19 de junio de 2014, se emitió la ACLARACIÓN Nº 1.

- **INVITACIÓN A OFERENTES**

En concordancia al Artículo 4º PRINCIPIOS GENERALES, inciso c) TRANSPARENCIA Y PUBLICIDAD de la Ley 2051/03, y conforme al Formulario del llamado cargado en la página de la DNCP, se cursaron invitaciones a las siguientes firmas: BDO AUDITORES CONSULTORES, AUDICON-AUDITORES CONTADORES & CONSULTORES, GESTIÓN EMPRESARIAL, AMARAL & ASOCIADOS y ESTUDIO CPAN CONTADORES PÚBLICOS – ASESORES DE NEGOCIOS.

- **ACTO DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS TECNICAS**

En fecha fijada para el efecto, 25 de junio de 2014, presentaron sus sobres de ofertas debidamente cerrados las firmas: CYCA Contadores y Consultores Asociados y CPAN Contadores Públicos – Asesores de Negocios; por lo que no se dio apertura de los mismos por no contarse con los 3 (tres) sobres de ofertas mínimos exigidos por el art. 34 inc. c) de la Ley Nº 2051/03. En tal sentido, se procedió a prorrogar la fecha de apertura para el día jueves 03 de julio a las 11:00 hs., dejando constancia de todo lo actuado en Acta cuya fotocopia se adjunta.

En fecha 25 de junio de 2014, se emitió la ADENDA Nº 2, por la cual se informa la prórroga del plazo límite para la presentación de las ofertas y para la apertura el día jueves 03 de julio a las 10:50 y 11:00 hs respectivamente.

En fecha fijada para el efecto, 03 de julio de 2014, presentaron sus sobres de ofertas debidamente cerrados las firmas CPAN Contadores Públicos – Asesores de Negocios y Controller Contadores & Auditores; procediéndose a la apertura de los sobres de ofertas técnicas y verificación de la presentación de las documentaciones de carácter sustancial, conforme lo establece la carta de invitación. Los sobres de ofertas económicas han sido lacrados por los oferentes y los funcionarios del Banco Nacional de Fomento presentes en dicho acto para su guarda, hasta la segunda etapa de esta convocatoria que corresponde a la evaluación combinada de calidad y costo. De todo lo actuado se labró acta cuya copia se adjunta.

ANA MARIELA ALCARAZ HEREDIA
Miembro
Comité de Evaluación

GRACIELA GARCIA ORREGO
Presidenta
Comité de Evaluación

BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
Miembro
Comité de Evaluación

F. HUMBERTO FLORENTIN
Miembro
Comité de Evaluación

ANA ROLEDAD MONGELOS
Secretaria
Comité de Evaluación

- **VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

Por NOTA BNF CE Nº 146 de fecha 04 de julio de 2014 las Ofertas técnicas fueron remitidas a la Dirección de Cumplimiento para su evaluación conforme a la carta de invitación.

Por nota D.C. Nº 243/2014, de fecha 14/07/2014 la Dirección de Cumplimiento informa que han procedido a la verificación de las ofertas técnicas presentadas por las firmas.

➢ ETAPA I

- **EVALUACIÓN TÉCNICA**

El Comité de Evaluación de Ofertas realizó la evaluación técnica de las ofertas cuyo resultado se ilustra a continuación:

Nº	Concepto	Puntaje Máximo	CPAN CONTADORES PÚBLICOS – ASESORES DE NEGOCIOS	CONTROLLER CONTADORES & AUDITORES
1	Contar con el plantel mínimo de 3 (tres) profesionales calificados para cubrir las especialidades: Supervisor del Proyecto, Director de la implementación y Abogado asistente de implementación.	40	40	40
2	Las empresas o consultores o interesados deberán proveer información sólida y lista de experiencia con entidades públicas y privadas, incluyendo contactos y teléfonos. Se requiere como mínimo 3(tres) referencias de trabajo realizado en los últimos 5 (cinco) años	30	30	30
3	Las empresas o consultores interesados en concursar en la elaboración de este proyecto, deberán haber participado durante los últimos 3(tres) años, en calidad de consultor, proyectista, fiscalizador, contratista, de al menos 3(tres) proyectos similares o equivalentes.	30	30	30
TOTAL		100	100	100

Por nota BNF Nº 170/2014 de fecha 15 de julio de 2014, el Comité de Evaluación de Ofertas remitió a la UOC la conclusión de las evaluaciones técnicas realizadas de manera a proseguir con la segunda etapa de la convocatoria que corresponde a la apertura de sobres de oferta económica.

➢ ETAPA II

- **APERTURA DE OFERTA ECONÓMICA**

Teniendo en cuenta que la modalidad aplicada para esta convocatoria es la de calidad y costo, en las especificaciones técnicas se establecía un puntaje mínimo de 70 puntos para la evaluación de la oferta Técnica, para proceder a la apertura de oferta Económica.

Habiendo obtenido ambos oferentes el puntaje mínimo requerido, se les notificó para el Acto de Apertura de Oferta Económica fijada para el día 24 de julio de 2014.

En dicho acto se dio lectura al resultado de la Evaluación Técnica y puntaje obtenido por las firmas, según el cuadro detallado más arriba. Posteriormente se procedió a la apertura de las ofertas económicas de las firmas **CPAN CONTADORES PÚBLICOS – ASESORES DE NEGOCIOS y CONTROLLER CONTADORES & AUDITORES,** con el siguiente resultado:

FIRMA AUDITORA	TOTAL PROPUESTA ECONÓMICA IVA Incluido
CPAN CONTADORES PÚBLICOS – ASESORES DE NEGOCIOS	Gs: 132.000.000
CONTROLLER CONTADORES & AUDITORES	Gs: 60.000.000

CPAN CONTADORES PÚBLICOS – ASESORES DE NEGOCIOS

Descripción del Servicio "Servicio de Auditoria de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva para el Banco Nacional de Fomento" - **Código de Catalogo 93151607-001**			PRECIO TOTAL DEL SERVICIO IVA incluido	
			Gs: 132.000.000	
Puntaje precio	Puntaje de precio= costo oferta minima x 100 / Costo oferta	60.000.000 x 100 = 45,5 / 132.000.000	Puntaje precio (Pp)=	45,5

SILVIA MARIELA ALCARAZ HEREBIA
Miembro
Comité de Evaluación

GRACIELA GARCÍA ORREGO
Presidenta
Comité de Evaluación

RALPH RAMOS GONZÁLEZ
Miembro
Comité de Evaluación

F. HUMBERTO FLORENTÍN
Miembro
Comité de Evaluación

SOLEDAD MONGELÓ
Secretaria
Comité de Evaluac

BNF

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos un Nuevo Rumbo

CONTROLLER CONTADORES & AUDITORES

Descripción del Servicio - **Código de Catálogo 80101507-002**			PRECIO TOTAL DEL SERVICIO IVA incluido	
CONSULTORÍA PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY FATCA PARA EL BNF			Gs: 60.000.000.-	
Puntaje precio	Puntaje de precio= costo oferta minima x 100 / Costo oferta	60.000.000 x 100 = 100 / 60.000.000	Puntaje precio	100

- **PUNTAJE FINAL COMBINADO**

Oferente	Puntaje técnico	Puntaje de precio	Puntaje calidad (70%)	Puntaje de precio (30%)	Total (100%)
Referencia			0,70x(puntaje de calidad)	0,30x(puntaje de costo)	
CONTROLLER CONTADORES & AUDITORES	100	100	70	30	**100**
CPAN CONTADORES PÚBLICOS – ASESORES DE NEGOCIOS	100	45,5	70	13,6	**83,6**

Esta selección, es un proceso competitivo en el que la ponderación que se asigna a la calidad y costo fue incluida en la Carta de Invitación, de acuerdo al Decreto Nº 21.909/2003 por el cual se reglamenta la Ley 2051/03, que en su Art. 94º, numeral 4 establece cuanto sigue: "*Evaluación combinada de la calidad y el costo. El puntaje total se obtendrá sumando los puntajes ponderados relativos a la calidad y el costo. El factor de ponderación del costo se elegirá teniendo en cuenta la complejidad del trabajo y la importancia relativa de la calidad* ***se adjudicará al Oferente cuya oferta obtenga el puntaje más alto***".

En este sentido, la firma **CONTROLLER CONTADORES & AUDITORES** obtuvo el mayor puntaje de la evaluación combinada de calidad y costo.

- **DOCUMENTOS SUSTANCIALES DEL OFERENTE CON MEJOR CALIFICACIÓN**

Se procedió a la evaluación de los documentos presentados por el oferente con mayor puntaje, verificándose las documentaciones de carácter sustancial requeridas para ésta convocatoria, como ser que el Formulario de Oferta esté debidamente completado y firmado, la garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta, declaraciones Juradas de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07), y la Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010, constatándose que la empresa dio cumplimiento con respecto a la presentación de documentos de carácter sustancial.

- **ANÁLISIS DE LA OFERTA**

A continuación se detalla el resultado de la verificación de documentos correspondiente a la mejor oferta calificada presentada por **CONTROLLER CONTADORES & AUDITORES**

Documentos comunes para Personas Fisicas y Juridicas.	**CONTROLLER CONTADORES & AUDITORES**
Formulario de Oferta [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple

SILVIA MARIELA ALCARAZ HERRERIA
Miembro
Comité de Evaluación

GRACIELA GARCIA ORREGO
Miembro
Comité de Evaluación

BALBINO BARRIOS GONZALEZ
Miembro
Comité de Evaluación

F. HUMBERTO FLORENTIN
Miembro
Comité de Evaluación

CYNTHIA SOLEDAD MONGE

Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Cumple
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple
Otros documentos.	
El oferente deberá acreditar o aclarar bajo fe juramento que cuenta con la estructura adecuada, entiéndase en recursos humanos e infraestructura.	Cumple
El oferente deberá avalar su experiencia en el servicio requerido, mediante la presentación de cómo mínimo 2 (dos) contratos y/o Facturas a entidades públicas y/o privadas por la prestación de servicios similares solicitado en esta convocatoria.	Cumple
Contar con un equipo de profesionales con una sólida y extendida experiencia en la región, que nos ayuden a diseñar, implementar y controlar programas de cumplimiento basados en las mejores prácticas internacionales y requisitos regulatorios.	Cumple
El margen de preferencia a ser utilizado es: Conforme a la Ley N° 4558/11 se establece un margen de preferencia del 20 % a favor de los productos y servicios de origen nacional, cuyo personal de la empresa deberá ser en más del 70% de nacionalidad paraguaya, debiendo el oferente presentar las documentaciones pertinentes para el efecto.	Cumple

- **PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN**

De la evaluación de la oferta técnica y económica realizada, se concluye que el oferente **CONTROLLER CONTADORES & AUDITORES**, cumple con las exigencias establecidas en la Carta de Invitación, y se ajusta a la disponibilidad del Rubro a ser afectado, según CDP N° 141/2014 de fecha 12/05/14; por tanto sugerimos la adjudicación del servicio a la mencionada firma, conforme al siguiente detalle:

CONTROLLER CONTADORES & AUDITORES

Descripción del Servicio - **Código de Catálogo 93151607-001**	PRECIO TOTAL DEL SERVICIO IVA incluido
CONTROLLER CONTADORES & AUDITORES	Gs: 60.000.000

- **CONCLUSIÓN**

En base a los antecedentes expuestos, que incluyen aspectos legales, técnicos y económicos, y en cumplimiento a lo establecido en el Art. 11 del Decreto Reglamentario 21.909/03, concordantes con los Art. 26 y 27 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", sustentados en las consideraciones previas, este Comité de Evaluación de Ofertas recomienda adjudicar la **Contratación Directa BNF CD N° 41/2014 "Servicio de Auditoria de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva para el Banco Nacional de Fomento"**, al oferente **CONTROLLER CONTADORES & AUDITORES** en la suma total de Gs. 60.000.000.- (Guaraníes sesenta millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado IVA, conforme a la propuesta de adjudicación y a su oferta presentada.

Atentamente,

Comité de Evaluación de Ofertas

GRACIELA DE JESÚS GARCIA O.
PRESIDENTA

FRANCISCO H. FLORENTÍN
MIEMBRO

BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
MIEMBRO

CYNTHIA S. ÁNGELOS DAVID.
SECRETARIA

SILVIA MARIELA ALCARAZ
MIEMBRO